

**CONTROL DE CIRCULARES 2021**  
Instituto Hondureño Geología Minas

**Septiembre 2021**

No. Correlativo	Fecha	Asunto
Circular RRHH-17-2021	16/9/2021	Aplicación de la II dosis de la vacuna contra el COVID-19/IHSS
Circular RRHH-18-2021	29/9/2021	Actividad de género/vestir de rosado
Circular RRHH-19-2021	29/9/2021	Feriado Morazánico



**DANIA Y. CRUZ ESPINAL**  
Jefe de Recursos Humanos.

## CIRCULAR

RRHH-17-2021

A todos los colaboradores del Instituto Hondureño de Geología y Minas "INHGEOMIN" y considerando que dentro de la programación por parte del Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS, se nos otorgó fecha para aplicarnos la segunda dosis de la vacuna contra el COVID-19 el martes veintiuno (21) de septiembre a las 8:00 a.m. en la Universidad Pedagógica Nacional de Francisco Morazán (UPNFM), para lo cual debemos cumplir con las siguientes recomendaciones:

- Ir bien desayunados
- Presentarse con su identidad y carnet de vacuna de la aplicación de la primera dosis.
- Portón No. 2 peatonal
- Portón No. 2 vehicular (se atenderán 4 personas por vehículo)
- Los que les ha dado COVID deben haber pasado 21 días.
- Tomar todas las medidas de Bioseguridad.

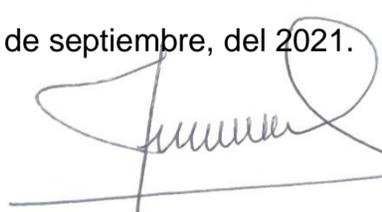
**No podrán vacunarse:**

- ✓ Los que se hayan aplicado vacuna de influenza, ni que estén con COVID-19 dentro de los 15 días anteriores.

Asimismo, se les recuerda ser puntuales y en el caso que no quieran aplicársela, deberán llenar un compromiso que por voluntad propia no se vacunaran, debiendo en éste caso, presentarse a laborar en horario normal a partir del miércoles 22 de septiembre del presente, dando cumplimiento a la Circular No. CGG-1005-2021 emitida por la Secretaría de Estado de Coordinación General de Gobierno, donde se establece que todos los funcionarios y colaboradores que ya han sido vacunados con la segunda dosis contra el COVID-19, deben reintegrarse a sus labores normales de forma presencial de conformidad al horario ya establecido por la Institución, **incluyendo los que por voluntad propia no han querido vacunarse**, de igual forma, los que se encuentren realizando labores presenciales ese día, se les dará libre para que puedan descansar por los síntomas que provoca la aplicación de la misma.

Tegucigalpa DC, 16 de septiembre, del 2021.

Atentamente,



**DANIA Y. CRUZ ESPINAL**  
Jefe de Recursos Humanos

 Dirección Ejecutiva  
Subdirección Ejecutiva  
Subdirección de Investigación e Información Minera  
Archivo

\*dyce

## CIRCULAR

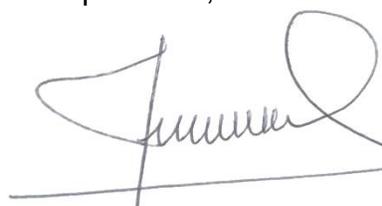
RRHH-18-2021



A todos los colaboradores del **Instituto Hondureño de Geología y Minas “INHGEOMIN”** y considerando que en octubre se conmemora a nivel mundial la fecha de la lucha **“contra el Cáncer de Mama”**, se les hace una cordial **INVITACIÓN** por parte de la Oficina de Equidad y Género y el Comité de Probidad y Ética en apoyo de solidaridad para **vestir de rosado o blanco** en la inauguración de este 01 de octubre y todos los viernes posteriores del mes, incluyendo el martes 19 de octubre, logrando así concientizar a la prevención que con un diagnóstico a tiempo se pueden salvar vidas.

Tegucigalpa DC, 29 de septiembre, del 2021.

Atentamente,



**DANIA Y. CRUZ ESPINAL**  
Jefe de Recursos Humanos

 Archivo

\*dyce

## CIRCULAR

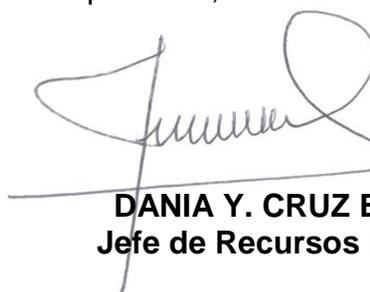
RRHH-19-2021

A todos los colaboradores del **Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN)**, en cumplimiento al Decreto Legislativo No. 78-2015 del dieciocho (18) de agosto del dos mil quince (2015), en el cual se ha trasladado con fines turísticos los feriados correspondientes a las Festividades Cívicas los días 3, 12 y 21 de octubre bajo la denominación de “**Semana Morazánica**”, se les notifica que mediante **Comunicado Oficial de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización** del veintidós (22) de septiembre del presente, el feriado será aplicado a partir del miércoles 6 de octubre, a la vez se determina conceder **asueto a cuenta de vacaciones los días: lunes 4 y martes 5 de octubre**; de igual manera, se les instruye a todos los que tienen equipo a su cargo y para evitar recalentamientos en las instalaciones de la Institución, **FAVOR DESCONECTAR** todos los aparatos eléctricos de oficina como otros enseres.

Se les insta guardar siempre todas las medidas de bioseguridad y atender las disposiciones que en el marco de SINAGER y la mesa Multisectorial se emitan.

Tegucigalpa DC, 29 de septiembre, del 2021.

Atentamente,



**DANIA Y. CRUZ ESPINAL**  
Jefe de Recursos Humanos

 Archivo

\*dyce